



AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 30 de mayo de 2024 sobre modificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2021. (2024080902)

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Excelentísimo Ayuntamiento de Zafra (Badajoz) n.º 2137/2024, de fecha 31 de mayo, se da aprobación a la modificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2021, con el siguiente tenor literal:

“Primero. Modificar la Oferta de Empleo Público para el año 2021, adecuándola a las siguientes necesidades actuales:

Personal laboral:

Categoría laboral	N.º vacantes	Denominación
A1	1	Director Entidad Ferial
A2	1	Trabajador Social
C1	1	Oficial Electricista
C2	1	Ayudante Electricista
C1	1	Oficial de obras
AP	1	Peón de obras

Segundo. Publicar la modificación de la Oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://zafra.sedelectronica.es>] y en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma.

Tercero. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zafra, 30 de mayo de 2024. El Alcalde, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CALDERÓN.